

unos mortales enemigos; y llevado de su odio, no ha vacilado en descubrir de un golpe lo que antes habia tratado de ocultarles. Depuesto el decreto que conviene á tan elevado funcionario público, ha mandado ó permitido imprimir en la imprenta oficial unos carteles, que no tememos llamar pasquines incendiarios, distribuyéndolos luego con profusion y fijándolos en los parajes públicos. En esos papeles se excita á los peones y pueblos contra las haciendas, con cuyos despojos se les ofrece tícitamente enriquecerlos; se prodigan insultos y calumnias á los propietarios, y se prepara al Estado un porvenir de sangre y ruinas. El nervio del Estado de Morelos son las haciendas; de ellas saca las dos terceras partes de su presupuesto; ellas son las que sostienen el comercio y mantienen á los trabajadores, con las considerables sumas que semanariamente distribuyen; ellas, en fin, son las que hacen que Morelos sea Estado, y sin embargo, el gobernador, con ciego encono, las proclama el azote de los pueblos. ¿Qué hará el Sr. Leyva si sale reelecto? ¿Destruirá la sociedad hasta sus mismos cimientos, prosiguiendo en el camino á que hoy le arrastra su inconsiderado despecho? ¿Emprenderá una guerra de exterminio contra la propiedad? ¿O castigará á los pueblos cuando hayan sacado las consecuencias prácticas de sus insensatas excitaciones? ¿Se concibe un gobierno semejante? Tendrá al fin que abrir los ojos y retroceder; mas será ya tarde, porque su carácter irascible le habrá hecho dar pasos que no tienen remedio, y jamas podrá atraerse á los propietarios ni contará con los pueblos, que resentirán desde luego los males de un poder impuesto por la fuerza, y de una sociedad desquiciada por la perpetua oposicion entre el poder y los intereses mas legítimos. Entonces, y despues de mil males irreparables, el general Leyva tendrá forzosamente que desaparecer para siempre de la escena política. ¡Cuánto mas noble, mas generoso, mas humano y mas conveniente para él mismo, sería descender ahora voluntariamente de un puesto que jamas debiera haber aceptado!

REMITIDO.

Señores redactores de la *Voz de Morelos*.—Cuernavaca, Mayo 30 de 1873.—Hoy ha sido saludado aquí con entusiasmo el periódico que redactan vdez. sosteniendo la candidatura del Sr. General D. Pedro Baranda para Gobernador del Estado. Los pocos números que aquí circulan los leen hasta las señoras, quienes tambien toman parte en la lucha. ¡Qué mentis tan soberbio para los que atribuyen á Cuernavaca ideas retrógradas y de militarismo! Este pueblo, tan valiente como trabajador, tan sumiso como pundonoroso, saldrá del abatimiento en quo se ha encontrado, y luchará en el terreno de la ley por la candidatura Baranda, que no es de extranjeros ni de hacendados, sino del pueblo.

Esta candidatura nació en esta ciudad cuatro años há, cuando el caballeroso general vino á constituir el Estado. La ley de su ereccion prohibia fuera electo el gobernador provisional, y el pueblo eligió al general Leyva por indicaciones del Sr. Baranda, y porque se aseguraba que el Sr. Lerdo y el Sr. Juarez apoyaban la candidatura. Lo eligieron los españoles, los hacendados; nosotros no, ni todos los pueblos. En ningun colegio tuvo unanimidad, y Cuernavaca eligió al general Baranda diputado al Congreso de la Union, por unanimidad.

Desde entonces el nombre de Baranda no se borra de la memoria de ningun hijo de Cuernavaca. Los empleados, los que no han nacido aquí, los que han venido en la miseria y hoy tienen caballos, muestras inglesas, pianos, *levitas*, y dinero en el Banco de Londres; los *extranjeros*, como les llamamos nosotros, ó los *nohemios*, como se llaman ellos, los aventureros, los sanguijuelas que además de venir á comer el pan á los hijos de Cuernavaca no nos pagan lo que nos deben, es-

tos miserables son los únicos que no quieren á Baranda; pero tampoco quieren á Leyva; lo que quieren es su empleo, ó la mina, porque mina es para ellos la empleomanía en este desgraciado Estado. No quieren á Leyva porque los insulta, los abofetea, los manda como un señor mandaría á su negro; á sus mas adictos los ha echado de la escalera de Palacio, á bofetadas.—*¡Qué amargo es el pan que comemos!* (histórico) decia la mujer de un empleado favorito, hace dos años.—*¡Esto es atroz!*

Tampoco quiere á Baranda el empleado de Hacienda que es rico; el que vende su influencia; el que al pobre jornalero le roba el mezquino fruto de su trabajo. Tampoco lo quiere el que especula con las rentas del Estado; el juez que vende la justicia, el magistrado que inventa delitos para agradar al amo ó imponer terror; el que anda mendigando una diputacion aunque sea al Estado; el que apaga los faroles á las nueve de la noche; el que especula y hace sufrir, más de lo que sufren, á las desgraciadas *mesalinas*; pero el artesano, el industrial, el doméstico, el médico, el abogado, el indigena, el labrador, el comerciante, el arriero, el frutero, el maquinista, el jornalero (no el voto del diputado Arce que quiere lo reelijan donde ni lo conocen), y aun algunos empleados, sí quieren á Baranda y darán su voto por él. Estos no quieren la reeleccion. ¡Ya basta!

El Sr. Baranda gobernó el Estado patriarcalmente. Alguien dijo en un almuerzo que se le dió, que fué su administracion la luna de miel. Estamos pasando la de hiel.

Guillermo Prieto es testigo de las lágrimas que se derramaron al separarse de esta el Sr. Baranda, y nos dijo: que conserváramos la memoria del padre que deja á sus hijos, y que recordáramos «el Gobierno paternal del Sr. Baranda (son sus palabras), como se recuerdan los primeros dias de la vida; como se recuerdan los años de la infancia; como se recuerda el beso cariñoso de la madre.» Guillermo Prieto sabe bien que desde entonces se le ofreció la candidatura al general Baranda, concluido que fuera el período del Sr. Leyva, á quien el pueblo de Cuernavaca ya hubiera lanzado del poder si fuera revolucionario. Pero hoy no lo tolerará mas, y hará uso del derecho que le da la Constitucion, para sustituirlo con el digno general Pedro Baranda.

Varios artesanos que no concurrieron á la comida que dió Leyva á nuestra asociacion, el domingo 25 del corriente, ó sea

La Sombra de Juárez.

GACETILLA.

REMITIDOS.—Con este titulo aparece en el *Eco de Morelos* del 29 del corriente, un artículo firmado por los vecinos de la Municipalidad de Xochitpec, en el Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, que tiene mas disparates que letras, y desde luego demuestra que el Sr. Leyva ni siquiera ha tenido el tacto necesario para escoger á sus subalternos, débiles escritores que de todo entenderan menos de gramática.

Las causas injustas, las causas inabiles y desgraciadas, tienen por lo regular semejantes defensores. La injuria, arma favorita del Gobernador de Morelos, es la única instancia que se descubre en el célebre remitido. Hay algo mas, la mentira, la adulacion y los mas groseros embustes.

Si á los vecinos de Xochitpec se les preguntara por persona imparcial, si estan contentos con el mandatario que no sueña perdurable en el poder, estamos seguros que la respuesta no la sería muy favorable á aquel funcionario.

La verdad que ya lo hemos dicho otra vez. Lo mejor que hizo el general Baranda en su transitoria administracion, y lo mas legal, fué dejar expedito el campo al elegido por el pueblo, para que este desarrollara sus grandes dotes administrativas, y planteara la politica que tuviera por conveniente. Ni era otro el deber del Sr. Baranda, ni era político ni conveniente otra cosa. Estamos ciertos que el Sr. Leyva no censuró, á su ingreso al Gobierno, al general Baranda, porque lo entregaba una administracion con la que él podía trabajar con libertad, efemera, y con esperanzas de buenos resultados.